

SESION

DE LA MAÑANA DEL 12 DE ENERO DE 1811.

Se leyó la sesion secreta del dia de ayer.

Se dió cuenta del oficio de la Regencia, por el Secretario de la Guerra, contestando al que se le pasó por las Córtes para que explicase qué entendia por mando absoluto de un general, y el motivo que tuvo para omitir en la formacion de los seis ejércitos el territorio de algunas provincias, y se acordó que se difiera la discusion de este negocio para la noche de este dia, siendo posible.

Entrando en la continuacion de la discusion secreta de anoche, el Sr. Conde de *Buenavista* dijo que habia manifestado sus sentimientos como son en sí, de los que jamás se separaria. Que nada tiene con el pueblo de Cádiz, ni su ánimo era agraviar á nadie; y que por lo mismo, con el mayor gusto, y para evitar etiquetas, retiraría su voto escrito y entregaria otro dulcificado, como lo ejecutó en el acto; y leido éste se acordó unánimemente que era asunto acabado, y no se tratase más de ello.

Se leyeron los partes de Guerra, fuerzas sutiles y obras de fortificacion de Cádiz y la Isla.

Se dió cuenta del oficio de la Regencia, por el Ministerio de Estado, en que se manifiesta el rompimiento de las negociaciones entre ingleses y franceses sobre cange de prisioneros.

Levantó la sesion el Sr. *Presidente*, citando para otra, tambien secreta, en esta noche. = Alonso Cañedo, Presidente. = José Martinez, Diputado Secretario. = José Aznares, Diputado Secretario.

SESION

DE LA NOCHE DEL MISMO DIA.

Principió por la lectura de la sesion secreta de esta mañana.

Se dió cuenta del memorial de D. Juan Miguel de Galduroz, presbítero, cura de Valcárlos, en el reino de Navarra, comandante de una de las partidas de patriotas, en que expone la imposibilidad de darle auxilios el Consejo de Regencia, segun se le tiene manifestado; y pide que á lo menos se le libre alguna cantidad para poder restituirse con los dos oficiales y dos soldados que ha traido.

Hablaron sobre el particular varios Sres. Diputados, conviniendo todos en los importantes servicios contraidos por Galduroz, en lo mucho que puede adelantar, en los inconvenientes que resultarian si llegase á su territorio sin auxilio alguno; con otras reflexiones que excitaron el celo, patriotismo y generosidad del Sr. Obregon, prorumpiendo que ofrecia por su parte entregará un patriota tan benemérito 4.000 rs.; y en su consecuencia, dando el Congreso las gracias al expresado Sr. Diputado, resolvió que se haga de su nombre una mencion honorifica en la presente Acta, y que se diga al Consejo de

Regencia, que penetrado el Congreso del patriotismo y servicios de este eclesiástico, quiere se le socorra con lo que necesita para restituirse á su país á continuar sus servicios en favor de la Pátria.

Continuando la discusion principiada en la sesion secreta de la noche del dia 8 del corriente sobre el estado de Extremadura, leyó un discurso el Sr. Castelló, Hablaron los Sres. Riesco. Golfin, Oliveros, Calatrava, Herrera, Mora'es Gallego, D. Manuel Martinez, Perez de Castro, D. Isidoro Martinez, Lloret, Huerta, Quintana, Valiente, Creus y otros, sin llegar à tomar resolucion.

Se procedió luego á la lectura del oficio, contestacion de la Regencia al que se le dirigió, para que manifestase la verdadera inteligencia de la voz mando absoluto de las provincias que conferia á los generales de los ejércitos.

Y en este estado se levantó la sesion, citando el senor *Presidente* para el siguiente dia. Alonso Cañedo, Presidente. José Martinez, Diputado Secretario. José Aznares, Diputado Secretario.